



PROYECTO - II COLOQUIO INTERNACIONAL EDUCACIÓN E INTERCULTURALIDAD

INFORMACIONES GENERALES

Tema – Interculturalidad e Inmigración: impactos y desafíos en la educación

Lugar: Facultad de Educación - Universidad de Salamanca/ESPAÑA

Fecha: 4 y 5 de abril de 2019

Plazo para entrega de de trabajos: 4 de febrero de 2019. Acceso a las normas técnicas y científicas, **clique aquí** ([Link para Anexo I](#))

Certificación: Centro de Formación Permanente de la Universidad de Salamanca

Matrícula: € 60,00 (euros)

Período de matrícula: 4 de febrero hasta 26 de marzo de 2019

Contacto: ciedinter@gmail.com

ORGANIZACIÓN

Organización:

USAL/España – Universidad de Salamanca

GIR/USAL – Grupo de Investigación Helmántica Paideia

ABS – Asociación de los Alumnos Brasileños de la Universidad de Salamanca

FURB/Brasil – Grupo de Investigación Ethos, Alteridad y Desarrollo

UNOCHAPECÓ/Brasil - Programa de Pós-Grado en Educación

UFSC/Brasil – Grupo de Investigación Grafía

UFSC/Brasil – Grupo de Investigación Hermenêuticas de la Cultura, Mundo y Educación

Apoyos:

CAPES/Brasil - Coordinación de Aperfeiçoamento de Personal de Nivel Superior

UFMG/Brasil - Programa de Pós-Grado en Educación: conocimiento e inclusión social

Universidad de la República del Uruguay



UFC/Brasil - Programa de Pós-Grado - GPFOHPE - Grupo de Investigación Formación Docente, História y Política Educacional
UNEB/Brasil - Universidad Estadual da Bahia
CEB – Centro de Estudios Brasileños de la Universidad de Salamanca
Instituto de Iberoamérica

COMITÉ CIENTÍFICO

José María Hernández Díaz (Universidad de Salamanca)
Rosana Silva de Moura (Universidade Federal de Santa Catarina)
Lúcia Schneider Hardt (Universidade Federal de Santa Catarina)
Lilian Blanck de Oliveira (Universidade Regional de Blumenau)
Simone Riske Koch (Universidade Regional de Blumenau)
Elcio Cecchetti (Universidade Comunitária da Região de Chapecó)
Leonel Piovezana (Universidade Comunitária da Região de Chapecó)
Adecir Pozzer (Universidade Federal de Santa Catarina)
Hélia Bracons (Universidade Lusófona de Portugal)
Racquel Valério Martins (Asociación de Alumnos Brasileños en la Universidad de Salamanca)

COMITÉ ORGANIZADOR

José María Hernández Díaz (USAL)
Adecir Pozzer (UFSC)
Racquel Valério Martins (ABS)
Francisco Rebordinos (USAL)
Suzan Alberton Pozzer (GPEAD/FURB)
Elcio Cecchetti (UNOCHAPECÓ)
Maria Maroni Lopes (UNESP-Rio Claro)
Aléxia Cachazo (Universidad de León)

OBJETIVOS

Objetivo General:

Proponer el intercambio de estudios e investigaciones histórico-filosófico-educativos en relación a los procesos de inmigración existentes en el contexto europeo e iberoamericano, desde una perspectiva crítica de educación e interculturalidad.



Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre la relación entre interculturalidad e inmigración, considerando las cuestiones sociales, culturales, lingüísticas, de género, geopolíticas, étnicas y religiosas en España, Brasil y demás países iberoamericanos.
- Analizar cómo los sistemas educativos y universitarios acogen los estudiantes inmigrantes, asegurándoles el acceso a la educación y el respeto a sus identidades.
- Analizar y compartir iniciativas europeas, latinoamericanas y caribeñas que están promoviendo experiencias de acogida e inserción de los inmigrantes en la perspectiva de la interculturalidad.

JUSTIFICACIÓN

¿Quién es el inmigrante? ¿Cuál es la relación entre la inmigración, la interculturalidad y la educación? En la historia el inmigrante en principio es tratado como un extranjero, alguien que por muchas circunstancias dejó su país en búsqueda de otras condiciones de vida. Los motivos de los cambios son distintos: búsqueda por trabajo, promesas de mejores condiciones de vida, huida de conflictos o guerras, violencias, persecuciones, catástrofes naturales y otros más.

Por diferentes motivos son muchas las personas que cruzan fronteras sin autorización de salida de su país y entrada en otro, siendo por eso considerados refugiados, condición que genera mayores dificultades para conseguir trabajo, casa, estudio y acceso a los servicios públicos.

Grande parte de los países poseen leyes y acuerdos para acoger los inmigrantes legalizados, pero no tanto los refugiados. En los últimos años han aumentado gradualmente los flujos migratorios, debido a conflictos, terrorismo, crisis políticas y económicas y otros factores, tanto en Europa como en gran parte de los países de Iberoamérica.

La creciente migración ha afectado directamente a los sistemas educativos, pues ha exigido una apertura mayor para acoger niños y jóvenes en sus centros formativos, en distintos momentos. Se ha exigido también a la educación una mirada intercultural para reconocer el extranjero y ofrecer condiciones adecuadas para su desarrollo psíquico, físico, intelectual y afectivo, una formación para la vida ciudadana y para el mundo del trabajo. Por ello, la interculturalidad no puede reducirse a la tendencia integracionista o “funcional”, por lo que hay que promover una interculturalidad crítica, aquella que ofrece soporte al diálogo real, auténtico, que torna visible las causas del no-diálogo, y que por lo tanto, se hace transversal en sus dimensiones socio-políticas, epistémicas y éticas (WALSH, 2009).



La operación de este proceso de apertura a lo intercultural es compleja, pues afecta a elementos reproducidos por la colonialidad del poder, del ser, del vivir e del saber. Es por eso que la historia de la educación está marcada por interés, ambivalencias, consensus y procesos que ora amplían y ora restringen el reconocimiento y valoración de la diversidad de racionalidades, perspectivas filosóficas y político-pedagógicas.

Con la ampliación y profundización de los estudios pos-coloniales en la segunda mitad del siglo XX e inicio del siglo XXI, se han clarificado fragilidades en el pensamiento educativo y, al mismo tiempo, se ha identificado un potencial crítico y creativo que está cambiando y fomentando relaciones interculturales que reconocen la diversidad en la perspectiva de los derechos humanos.

La primera edición del **Coloquio Internacional Educación e Interculturalidad (CIEDINTER)** se celebró en la Universidad Federal de Santa Catarina, en 2016, de acuerdo con la Universidad Regional de Blumenau. Esta segunda edición en La Universidad de Salamanca se propone la creación de espacios y intercambios entre las instituciones de enseñanza superior, a través de sus grupos de investigación, profesores y estudiantes de Brasil y España, así como de otros países europeos o de Iberoamérica.

Ante el creciente flujo migratorio observable en todo el mundo y los rechazos promovidos por algunos sectores de la sociedad receptora en cuanto a los derechos de los inmigrantes, especialmente los que afectan a los niños y jóvenes y el acceso a la educación, la segunda edición del Coloquio va a tratar del tema de la **Interculturalidad e Inmigración: impactos y desafíos en la educación**. Dentro de esta temática se desea problematizar, debatir y reflexionar aspectos que son transversales, como: derechos humanos, culturas, identidades, alteridades, política, leyes, religiones, infancias, juventudes, (de)colonialidad, cuestiones de género, language, injusticias, desigualdades y reconocimiento.

PROGRAMA (provisional)

03/04/2019 – Actividades culturales complementares optativas

11:00 – Visita a la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca

16:00 - Visita al Centro Documental de la Memoria Histórica de España

18:00 – Encuentro abierto sobre Inmigración y Educación Social y visita al Patrimonio Histórico de la Pontificia Universidad Católica de Salamanca

04/04/2019

09:00 - Recogida de documentación



09:30 - Inauguración

- Rector de la Universidad de Salamanca
- Decano de la Facultad de Educación
- Dirección del Instituto de Iberoamérica
- Dirección del Centro de Estudios Brasileños
- Representación de las Universidades Brasileñas

10:00 - 12:15 - Mesa Redonda - Interculturalidad y migraciones contemporáneas: impactos y desafíos a la Educación

- Dr. Raúl Fornet-Betancourt (Universidad de Achen-Alemania)
 - Dr. Martín Rodríguez Rojo (Universidad de Valladolid)
 - Dr. José Marín (Universidad de Ginebra-Suíça)
- Coordinación: Dr. José Manuel de Barrio Aliste (Universidad de Salamanca)

12:30 - 14:00 - Sesión primera - Defensa de comunicaciones

14:00 - 16:00 - Descanso y almuerzo (a cargo de la organización)

16:00 - 18:00 - Mesa redonda - Los sistemas educativos y los alumnos ante al proceso de migración

- Dr. Pedro Garrido Rodriguez (Universidad de Salamanca)
 - Dr. Leonel Piovezana (Universidad Comunitaria de la Región de Chapecó)
 - Dr. Santiago Esteban Frades (Universidad de Valladolid)
- Coordinación: Dra. Lúcia Schneider Hardt (Universidade de Santa Catarina)

18:00 - Descanso - Café (a cargo de la organización)

18:30 - 20:00 - Sesión segunda - Defensa de comunicaciones

05/04/2019

9:30 - 11:30 - Mesa II - (De)colonialidad del saber y migración: tensiones y posibilidades formativas

- Dra. Andrea Díaz Genis (Universidad de la República del Uruguay)
 - Dr. José María Hernández Díaz (Universidad de Salamanca)
 - Dr. Elcio Cecchetti (Universidad Comunitaria de la Región de Chapecó)
- Coordinación: Dra. Lillian Blanck de Oliveira (Universidad Regional de Blumenau)



11:45 - 12:00 - Sesión tercera - Defensa de comunicaciones

14:00 - 16:00 - Descanso y almuerzo

16:00 - 17:00 - Conferencia - Co-educarnos en Derechos Humanos y Migración

- Dr. David Sanches Rubio (Universidad de Sevilla)

17:00 - Conclusiones y clausura

COMUNICACIÓN DE TRABAJO

Cada propuesta de trabajo debe ser sugerida e integrada en uno de los Campos Temáticos y respetar las normas técnicas y científica. Esta es una condición para aprobación y posterior publicación.

PROPUESTAS DE CAMPOS TEMÁTICOS:

1. Migración, Interculturalidad y Educación

El proceso migratorio es motivado por muy diferentes cuestiones, entre las que se pueden destacar la búsqueda de mejores condiciones de vida y de trabajo, fuga de conflictos o guerras, violencias, persecuciones, catástrofes naturales y otras más, generando encuentros y desencuentros entre las personas y las culturas. Afecta directamente a los niños y a los jóvenes en su formación, así como a los sistemas educativos. Por eso, este Campo Temático es un espacio de debates y comunicación de investigaciones y experiencias que tengan relación con la inmigración existente en el contexto europeo e Iberoamérica, en sus desafíos, parones y posibilidades.

2. Migración, Derechos Humanos y Pluralismo Jurídico (UNO)

Los nuevos procesos migratorios nos desafían a repensar la seguridad de la dignidad humana. Eso implica luchar contra toda imposición de modelos e introducir, como paradigma, un pluralismo jurídico de tipo democrático y participativo, como instrumento de resistencia y de afirmación de los derechos humanos. El objetivo de este Campo Temático es acoger estudios y trabajos que reflexionen o propongan formas



plurales y contra hegemónicas de legitimación del Derecho, especialmente en relación al problema de las migraciones contemporáneas.

3. Interculturalidad y Episte(me)todologías decoloniales

Este Campo Temático invita al debate de estudios, investigaciones y prácticas que, a partir de epistemologías y metodologías decoloniales, fomenten relaciones y interacciones de reconocimiento de la diversidad de identidades culturales. Es un espacio de debate y cuestionamiento de concepciones y prácticas sostenidas en la colonialidad y la monoculturalidad, procesos que generalmente producen exclusiones y desigualdades en los procesos educativos y de producción del conocimiento.

4. Migración, Gêneros y desigualdad

El debate sobre la inmigración y la cuestión de género necesita de más estudios, pues generalmente la función de las mujeres es minusvalorada, situada en debates fronterizos y, a veces, de una manera estereotipada, como dependientes pasivas, o que impide el desvelamiento de diferentes formas de violencia y desigualdad. Este Campo Temático es una oportunidad para debatir y cambiar saberes, estudios y experiencias relativas a la temática del género, de los derechos humanos y sus interfaces con la función social de la educación, comprendida como espacio de afirmación de la igualdad en la diferencia.

5. Interculturalidad, Migración y Diversidad Religiosa

Los procesos de migración imponen a las personas nuevas perspectivas socio-religiosas en razón de sus diferencias fenotípicas, epistémicas, económicas y culturales. La diferencia religiosa es un factor que históricamente ha desafiado la convivencia en grande parte de las sociedades, sean ellas antiguas o contemporáneas. Así, es finalidad de este Campo Temático acoger investigaciones, estudios y experiencias relativas a la religión y su relación con los principios y valores supra religiosos de la ciudadanía, de la libertad, de la ética de la alteridad y del diálogo intercultural, sean ellas relacionadas al campo educativo o otro.

6. Interculturalidad, Laicidad y Educación

La laicidad es un principio político-jurídico que se propone asegurar la separación entre el poder civil y el religioso, la imparcialidad del Estado, la libertad de conciencia y el tratamiento igualitario entre las personas. Por eso, este Campo Temático acoge investigaciones y prácticas educativas que presentan aspectos de la relación entre los principios de la laicidad y de la interculturalidad e sus impactos y desafíos en la educación.

7. Migración, Cambios climáticos e Interculturalidad



Entre otros motivos, los cambios climáticos y los fenómenos consecuentes obligan personas o grupos humanos a buscar lugares más seguros en el mundo, impactando en los aspectos políticos, económicos y culturales. Así, es finalidad de este Campo Temático acoger estudios de distintas áreas del conocimiento o instancias sociales, en curso o ya finalizados, sobre la relación entre los cambios climáticos, la migración y la interculturalidad.

8. Currículos, Formación de Profesores y Interculturalidad

El conocimiento sobre los procesos interculturales, así como los fenómenos migratorios, deberían integrar transversalmente el currículo de las escuelas y de las universidades, especialmente de los cursos de formación de profesores, posibilitando mayor comprensión de los impactos que estos fenómenos ejercen en el proceso formativo. Así, la finalidad de este Campo Temático es posibilitar el debate, la socialización de estudios y experiencias curriculares del campo de la formación de profesores y de la producción del conocimiento educativo, que valore la inclusión y la diversidad cultural local y mundial.

9. Formación humana y Interculturalidad

Este Campo Temático tiene por finalidad reunir investigaciones en curso o ya finalizadas que versen sobre el problema de la inmigración contemporánea y sus efectos, a ejemplo del fenómeno de la interculturalidad, sus impactos y desafíos a la educación. Los cambios mundiales piden que pensemos sobre los alcances y límites de la formación humana en el escenario global y local. Así, invitamos investigadores con interés en esta propuesta de diálogo a enviar sus propuestas de comunicación. Sean bienvenidos!

10. Desarrollos, Territorios y Migración

Los hombres y mujeres integran un ethos donde construyen sus identidades y sus vidas. No entanto, una vez más están amenazados por el sistema global que intenta controlar las relaciones con la tierra, la naturaleza y la sociedad. Así, la finalidad de este Campo Temático es compartir estudios y investigaciones que trabajan con la idea de territorios contestados y reconocimiento sociocultural, desarrollos sustentables como salidas del carácter economicista y colonial que, en muchos de los casos, generan o sustentan la migración forzada.

ANEXO I - NORMAS TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS



Los autores y coautores deben someter primer el resumen hasta **04 de febrero de 2019** y si aprobado para comunicación deberán enviar el artículo completo hasta **30 de marzo**. Su publicación, que ocurrirá después del evento, está condicionada al cumplimiento de todas las normas técnicas y científicas del II Coloquio Internacional Educación e Interculturalidad.

1. Serán aceptos un trabajo de autoría individual y hasta dos trabajos en coautoría.
2. Las personas interesadas deben enviar resumen hasta el día **04 de febrero de 2019**, por medio del correo electrónico: ciedinter@gmail.com.
3. La aceptación de los trabajos para comunicación está condicionada al análisis del Comité Científico, realización de la inscripción y el pago de la tasa correspondiente.
- 4. Es obligatorio la inscripción y el pago de la tasa de todos los autores y coautores, mismo que uno de ellos no se va al Coloquio.**
5. Los datos informados en la inscripción deben estar correctos, pues serán utilizados para la emisión de los certificados y otros documentos.
6. Los autores y coautores, al sometieren su trabajo estarán cediendo a la Coordinación General el derecho de publicación.
7. Los trabajos deben tener relación con uno de los Campos Temáticos ofrecidos en el Coloquio.
8. La relación de los resúmenes aprobados por el Comité Científico será publicada en la página de Helmántica Paideia: www.helmantica paideia.com. Los autores también recibirán Carta de Aceptación emitida por la Coordinación General.
9. Las propuestas de trabajo podrán ser enviadas y comunicadas en español, portugués o inglés.
10. Los resúmenes no podrán ser sustituidos o modificados después de su inscripción. Tampoco se admite, después de la inscripción, la inclusión o exclusión de coautores.

Resúmenes:

11. Los resúmenes deben contener un título.



12. Deben contener un máximo de 150 (ciento y cincuenta) palabras.
13. Deben delimitar el contenido de estudio, presentar objetivos, metodología, referencias teóricas y resultados parciales.
14. Deben definir de tres a cinco palabras clave definitorias del contenido del trabajo, separadas por coma (vírgula).
15. Deben contener nombre y apellido(s) del autor y coautores (si los hubiere), institución perteneciente y un correo electrónico para comunicación.
16. Deben indicar el Campo Temático que ocurri la sumisión.

Criterios de evaluación:

17. El Comité Científico hará la evaluación de los resúmenes a partir dos siguientes criterios:
 - a) Relevancia y pertinencia del trabajo para el Campo Temático elegido;
 - b) Claridad y objetividad en la presentación de los temas exigidos al resumen;
 - c) Originalidad y contribución para el avance del conocimiento en el área de estudio.

Artículos:

18. Los autores y coautores que tuvieran sus resúmenes aprobados deberán remitir el artículo completo hasta día **30 de marzo**, por medio del correo electrónico: ciedinter@gmail.com
19. La extensión de los artículos no superará de las quince páginas, siendo recomendable un mínimo de doce, incluido referencias, tablas, gráficos o imágenes.
20. Su publicación está condicionada al cumplimiento de las normas académicas y organizativas del Coloquio.
21. La revisión y corrección textual de los artículos son de responsabilidad de sus autores y coautores.



22. Los artículos deberán estar de acuerdo con el resumen sometido y aprobado por el Comité Científico.

23. Los artículos deberán seguir las siguientes reglas:

- a) Ser presentados en documento .doc, en fuente Times New Roman, peso del cuerpo 12 puntos, interlineado 1.5, páginas numeradas al final en la derecha.
- b) Configurar las páginas con 3 cm arriba y izquierda y 2 cm abajo y la derecha.
- c) Tener el título del artículo con letras mayúsculas, en negrita y centradas.
- d) Indicar el nombre y apellido(s) del autor y coautores (si los hubiere), institución perteneciente y un correo electrónico para cada uno.
- e) Organizar el artículo con introducción/contextualización, desarrollo del tema con fundamentación teórica y metodológica, resueltos preliminares, consideraciones y lista de todas las referencias.
- f) Subtítulos, con iniciales en mayúscula, alineados a la izquierda, en negrita y numerados.
- g) Las citas directas y cortas de hasta tres líneas deberán ser insertadas junto al texto entre comillas (“”).
- h) Las citas directas y largas con más de tres líneas deberán constituir párrafo independiente, con espacio simple y párrafo de 4,0 cm de la margen izquierda, con letra tamaño 10, sin comillas y sin itálico. Supresiones de texto en lo interior de las citas deben ser indicadas con puntos suspensivos [...].
- i) Toda cita directa debe presentar al final, entre paréntesis, apellido del autor en letras mayúsculas, seguida del año de la publicación y del número de la página, separados por coma. Ejemplo: (FREIRE, 2003, p. 10). En las citas indirectas se debe indicar el apellido del autor y la fecha de publicación. Ejemplo: (FREIRE, 2003).
- j) Imágenes (tablas, fotos, gráficos, etc.) deberán tener título numerado en la parte superior y fuente en la parte inferior. Las imágenes deben ser legibles y con buena calidad (un mínimo de 300dpi/jpg).
- k) Solamente se permite notas de pie de página explicativas y no para presentar referencias.



- l) Toda la bibliografía utilizada debe ser presentada al final del texto, en subtítulo aparte, titulado “Referencias”.
- m) Obras consultadas deben ser presentadas en orden alfabético según el apellido del primer autor. Si la obra tiene menos de tres autores, todos necesitan ser nombrados, separados por punto y coma. Si tiene más de tres autores, solo el primero es citado, seguido por la expresión latina *et al.*

Ejemplos:

Libros (un autor)

GERALDI, J. W. **Portos de passagem**. 5. ed. São Paulo: WMF Martins Fontes, 2013.

Libros (dos autores)

GAUTHIER, C.; TARDIF, M. **A pedagogia: teorias e práticas da antiguidade aos nossos dias**. Rio de Janeiro: Vozes, 2010.

Capítulos de libros

GHEDIN, E. Epistemologia dos processos de ensino-aprendizagem e suas implicações a educação em ciências. In: GHEDIN, E. (org.). **Teorias psicopedagógicas do ensino-aprendizagem**. Boa Vista: UERR, 2012. p. 4-55.

Artículos de periódicos (con hasta dos autores)

FERREIRA, I. R. C.; SANTOS, J.M dos. Percepções de gestores locais sobre a intersectorialidade no Programa Saúde na Escola. *Revista Brasileira de Educação*, Rio de Janeiro, v. 19, n. 56, p. 61-76, jan./mar. 2014.

Artigos de periódicos (más de tres autores)

FERREIRA, I. R. C. et al. Percepções de gestores locais sobre a intersectorialidade no Programa Saúde na Escola. *Revista Brasileira de Educação*, Rio de Janeiro, v. 19, n. 56, p. 61-76, jan./mar. 2014.

Tesis

CASALE, A. **Aprendizagem baseada em problemas: desenvolvimento de competências para o ensino em engenharia**. 2013. 162p. Tese (doutorado) – Escola de Engenharia de São Carlos. Universidade de São Paulo, São Paulo.

Artículos de prensa

DIMENSTEIN, G. Escola da vida. **Folha de S. Paulo**, São Paulo, 14 jul. 2002, p. 2.

Decretos y leyes



BRASIL. Decreto n. 2.134, de 24 de janeiro de 1997. Regulamenta o art. 23 da Lei n. 8.159, de 8 de janeiro de 1991, que dispõe sobre a categoria dos documentos públicos sigilosos e o acesso a eles, e dá outras providências. Diário Oficial da República Federativa do Brasil, Brasília, DF, n. 18, p. 1435-1436, 27 jan. 1997. Seção 1.

BRASIL. Constituição (1988). Constituição da República Federativa do Brasil. Brasília, DF: Senado Federal, 1988.

Reporte oficial

UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARANÁ. Relatório 1999. Curitiba, 1979. (mimeogr.).

Vídeos

PRO DIA NASCER FELIZ. Rio de Janeiro: Copacabana Filmes e Produções, 2007.1 dvd (88 min.): DVD, son., color.

Trabajos publicados en memorias de Congreso

ROSA, F. T.; DALLABRIDA, N.. O ensino secundário nas lentes do CRPE de Porto Alegre (1956-1964) In: VII CONGRESSO BRASILEIRO DE HISTÓRIA DA EDUCAÇÃO - CIRCUITOS E FRONTEIRAS DA HISTÓRIA DA EDUCAÇÃO NO BRASIL, 7., 2013, Cuiabá. Anais... Cuiabá, Universidade Federal do Mato Grosso (UFMT), 2013. p. 01-13.